

Con el aplauso de la opinión pública, 'el del Presidente' a la Picota

Por: , Mar, 2011-07-26 18:50



La decisión de enviar a la cárcel de La Picota a [Andrés Felipe Arias](#) [1], aunque era más o menos previsible, ha generado en las redes sociales una reacción sin precedentes porque el 'del Presidente' concentró la indignación acumulada de muchos colombianos por la corrupción del anterior gobierno. Y también la indignación de muchos uribistas que ven en su captura una muestra más de la traición de

[Santos](#) [2].

Ni la destitución de [Bernardo Moreno](#) [3], ex secretario General de la Presidencia, destituido e investigado penalmente por las chuzadas, ni el asilo de la directora del DAS María del Pilar Hurtado y ni siquiera la captura de Jorge Noguera, acusado de darle listas de sindicalistas a los paras para que los mataran, generaron tal rechazo entre la gente del común, como lo muestra esta selección de trinos:

Los argumentos para el carcelazo

El único argumento de la Fiscalía que el magistrado Orlando Fierro no consideró cierto en su medida de aseguramiento fue que el ex ministro Andrés Felipe Arias sea un peligro para la sociedad. Dijo que ese peligro ya fue conjurado por la misma investigación y que ya Arias no puede causar un mayor detrimento del erario público, ni influir en la documentación que soporta la imputación de cargos y la que será utilizada en el juicio que la Corte Suprema de Justicia le seguirá al ex ministro.

En cambio, el magistrado Fierro no creyó que el ex ministro en libertad no pudiera influir en el desarrollo de la investigación. Validó completamente la tesis de la fiscal [Vivane Morales](#) [4] de que las visitas de Arias a sus ex subalternos del Ministerio de Agricultura presos buscaban obstruir el proceso penal y dijo que esa decena de visitas, de más de cuatro horas y hechas a horas restringidas para el acceso a La Picota, no tenían nada de humanitarias, ni de solidarias.

Y también consideró que las reuniones que se llevaron a cabo con los ex funcionarios del MinAgricultura, una de las cuales presidió el mismo Arias, sí tenían claramente la intención de preparar una defensa conjunta y coordinar las respuestas que darían todos a los organismos de investigación.

Pero la justificación de la medida de aseguramiento que dio el magistrado Fierro es que él considera que Andrés Felipe Arias es "preliminarmente culpable" y por ello merece un trato "drástico".

El Magistrado analizó uno a uno los cargos imputados por la Fiscalía al ex ministro Arias y consideró que tienen un soporte claro. Y llamó 'impertinente' la defensa de Arias porque solo se limitó a hablar de las bondades del programa Agro Ingreso Seguro y no sobre la responsabilidad que tuvo Arias en las decisiones de contratación. Y por eso consideró que mientras la Fiscalía argumentó la imputación de cada delito (celebración indebida de contratos y peculado por apropiación), la defensa no explicó si se cometieron o no las irregularidades en la contratación, ni en el manejo de los millonarios recursos.

El Magistrado advirtió que su decisión en nada obedecía a presión mediática, o popular, sino al ejercicio del derecho. "No se trata de un referendo, sino de una ponderación de los cargos", dijo.

Esto puede ser verdad, dadas las pruebas aportadas durante la audiencia de imputación de cargos. Pero también es cierto que aunque investigado por un delito mucho menos grave que los que vinculan a otros funcionarios del gobierno de [Uribe](#) [5], Arias terminó ganándose el odio de mucha gente. Por su arrogancia, por haberse vuelto casi una caricatura del presidente Uribe, pero sobre todo por haberse convertido en un Robin Hood al revés, Uribe ha terminado pagando sus culpas pero también las del gobierno que simbolizó.

Más allá de que en el juicio comprueben su culpabilidad o su inocencia, la Fiscal Viviane Morales, con su acusación, y el magistrado Fierro, con su decisión de enviarlo a la cárcel, respondieron al deseo de una buena porción de la opinión pública.

Fotogalería: Santiago Mateus

Perfiles relacionados:



[6]



[7]

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/con-el-aplauso-de-la-opinion-publica-el-del-presidente-la-picota-26102>

Enlaces:

[1] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/18891/andres-felipe-arias>

[2] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/18835/juan-manuel-santos>

[3] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/18883/bernardo-moreno>

[4] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/19349/viviane-morales>

[5] <http://www.lasillavacia.com/perfilquien/18882/alvaro-uribe-velez>

[6] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/andres-felipe-arias>

[7] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alvaro-uribe-velez>